

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 28 de febrero de 2022, hora 11:09:03 remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia
Estado	ACTIVO
Nit	900475460-8
Representante Legal Actual	RODOLFO ENRIQUE AMAYA KERQUELEN
Código CGN	923272420
Departamento	DISTRITO CAPITAL
Ciudad	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
Año	2021

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	2021	Enero - Diciembre	28/02/2022	26-feb-22 09:32:58	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 4926400 extensión 633.

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisiones)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.

"Cuentas Claras, Estado Transparente"

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: (+57 1) 492 64 00



SIN CLASIFICACIÓN

Reporte de Información Entidad: Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE Ambito: GENERAL Periodo: 2021 - 01-12 Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.77
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La Entidad definió sus políticas en el Manual de Políticas, aprobados mediante resolución 1098 del 13-12-2018 y están publicadas en la herramienta de apoyo al SIGI; durante la vigencia 2021 este documento no tuvo actualizaciones o modificaciones en su contenido. Este Manual contiene las políticas contables a aplicar en materia de: Reconocimiento, Clasificación, Medición Inicial, Medición Posterior y Revelación para cada grupo de cuentas tanto del activo, como del pasivo, así como las normas para la presentación de los Estados Financieros y Revelaciones, las cuales se describen teniendo en cuenta el marco normativo para las Entidades de Gobierno.	0.86	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	El Manual de Políticas Contables se encuentra publicado en la herramienta de apoyo al SIGI, mecanismo a través del cual se socializan los documentos al interior de la Entidad; se recomienda verificar que estas socializaciones se realicen con todas las personas involucradas en los procesos que reportan información al proceso contable.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas contables son aplicadas en el desarrollo del proceso contable por cada una de las áreas.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Las políticas contables adoptadas por la entidad responden al marco normativo aplicable a las Entidades de Gobierno, sin embargo se deben fortalecer en lo concerniente a Cuentas por cobrar - Incapacidades.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables definidas en la Entidad propenden por la representación fiel de la información financiera		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La Entidad cuenta con el procedimiento acciones de mejoramiento actualizado el 11-08-2021, mediante el cual se establece el proceso para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento establecidos por auditorías internas y externas.	1.00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La Oficina de Control Interno informa en la reunión de cierre de la auditoría el procedimiento a seguir en el caso de requerirse plan de mejoramiento, también la Oficina de Planeación informa de manera mensual las actualizaciones de los procedimientos en la herramienta de apoyo al SIGI y el procedimiento de acciones de mejoramiento se encuentra para consulta de todos los servidores de la Entidad.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Los procesos reportan mensualmente el seguimiento a los planes de mejoramiento a la Oficina de Control Interno, quien realiza seguimiento de acuerdo a lo indicado en el procedimiento de acciones de mejora y emite un informe con el resultado al responsable del proceso y al Director General.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La Entidad cuenta con manuales, procedimientos, instructivos y formatos que facilitan el flujo de información de los hechos económicos y que se encuentran publicados en la herramienta de apoyo al SIGI, dentro de los cuales se encuentran: Manual Financiero, Manual de Políticas contables, Manual de Gastos Reservados, Manual de Contratación, Manual de bienes y almacén, procedimiento cadena financiera, Informes periódicos contables, conciliaciones bancarias entre otros.	0.90	

SIN CLASIFICACIÓN

Reporte de Información Entidad: Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE Ambito: GENERAL Periodo: 2021 - 01-12 Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIAL MENTE	La Oficina de Planeación informa mensualmente las actualizaciones de los manuales, procedimientos, instructivos y formatos que se encuentran en la herramienta de apoyo al SIGI para consulta de todos los funcionarios de la Entidad, se recomienda verificar que estas socializaciones se realice con todas las personas involucradas en los procesos que reportan información al proceso financiero.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Los manuales, procedimientos, instructivos y formatos identifican los documentos necesarios e idoneos mediante los cuales deben ser informados los hechos económicos al área contable.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Dentro de la documentación de la Entidad se tienen definidos procedimientos que establecen roles, responsabilidades y controles y facilitan la aplicación de las políticas.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	En el manual de Bienes y Almacén establece parámetros para la individualización de bienes en la entidad, se evidencia individualización de bienes en la herramienta de inventarios.	0.86	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIAL MENTE	El manual de bienes y almacén se encuentra publicado en la herramienta de apoyo al SIGI, herramienta que puede ser consultada por los servidores de la Entidad, se debe verificar que esta política se socialice con todas las personas involucradas con la identificación de bienes físicos.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se verifica mediante inventarios físicos mensuales y aleatorio los bienes en bodega, toma física trimestral y aleatoria a los bienes en servicio y conteo físico general bienes de forma anual.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Dentro de los manuales contable y financiero se establecen procedimientos y formatos necesarios para la elaboración de las conciliaciones: Bancarias, Almacén, Gastos Reservados y tributaria, con el fin de lograr una adecuada identificación y medición de los hechos económicos.	1.00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Oficina de Planeación informa de manera periódica las actualizaciones de los manuales, procedimientos, instructivos y formatos que se encuentran en la herramienta de apoyo al SIGI para consulta de todos los funcionarios de la Entidad.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Las conciliaciones bancarias corresponden a un control definido en el mapa de riesgos del proceso y se reportan las actividades realizadas (conciliaciones) en el seguimiento a los controles de los riesgos del proceso y las conciliaciones de bienes y Almacén e incapacidades se encuentran relacionadas en los manuales internos de la entidad.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Dentro del manual de funciones y competencias laborales se encuentran establecidas las funciones de los servidores públicos que integran el grupo financiero, además la Entidad cuenta con el sistema de información SIF Nación y otros aplicativos que permiten determinar la trazabilidad del soporte de contabilidad, como también del comprobante contable, identificando quién elaboró y aprobó. En los diferentes Manuales se establecen roles y responsabilidades dentro del proceso contable.	0.86	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIAL MENTE	Los manuales, procedimientos, instructivos y formatos se encuentran en la herramienta de apoyo al SIGI donde pueden ser consultados por los funcionarios de la Entidad y las funciones son notificadas a cada servidores público, sin embargo se evidencia la no entrega del manual de funciones a un servidor público del grupo de finanzas.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	En entrevista se informa que la Coordinación Financiera realiza reunión donde se tratan temas pendientes, en desarrollo y se dejan compromisos a futuro relacionados con el proceso contable		

SIN CLASIFICACIÓN

Reporte de Información Entidad: Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE Ambito: GENERAL Periodo: 2021 - 01-12 Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Dentro del manual de políticas contables y el Manual financiero se definen lineamientos para una presentación oportuna de la información financiera, adicionalmente la Contaduría General de la Nación emitió el instructivo de cierre No 001 del 24-12-2021 dando instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2021-2022 y el reporte de información a la CGN	1.00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se emitió comunicación interna de cierre vigencia 2021 y apertura 2022; los Manuales, procedimientos e instructivos se encuentran publicados en la herramienta de apoyo al SIGI, lugar donde pueden ser consultados por los servidores de la Entidad.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Durante la vigencia 2021 se dio cumplimiento a las directrices establecidas por la CGN y el Ministerio de Hacienda a través de la administración SIIF Nación y se realizó presentación oportuna de la información financiera.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Dentro del Manual de Políticas Contables y el Manual Financiero se establecen las actividades que se deben realizar para una presentación oportuna de la información financiera, adicionalmente el 26-11-2021 mediante comunicación interna 3-2021-5809 se emitieron directrices a tener en cuenta para el cierre financiero 2021 y apertura 2022	1.00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se emitió comunicación cierre vigencia 2021 y apertura 2022 No 3-2021-5809 del 26-11-2021 mediante comunicación del 26-11-2021 el cual fue socializado a todas las dependencias de la entidad.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se cumplen con las directrices comunicadas en el oficio 3-2021-5809 para el cierre contable 2021, el 14-02-2022 se transmitió el reporte de la información contable con corte a 31-12-2021 a través de la plataforma CHIP. (Saldo y movimientos convergencia, Operaciones reciprocas convergencia, variaciones trimestrales significativas y COVID19)		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	El Manual de Bienes y Almacén, indica que se debe conciliar el estado de propiedades, planta y equipo en forma mensual con las cifras del balance, también relaciona que se deben realizar inventarios físicos mensuales y aleatorios a los bienes en bodega, toma física trimestral y aleatoria a los bienes en servicio y conteo físico general de los bienes en forma anual	1.00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Manual de Bienes y Almacén se encuentra publicado en el aplicativo SIGI, herramienta a través de la cual se socializan los documentos adoptados al interior de la Entidad.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se cumple mediante la ejecución de los inventarios físicos mensuales y aleatorios a los bienes en bodega, la toma física trimestral y aleatoria a los bienes en servicio y el conteo físico general de los bienes en forma anual.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	PARCIAL MENTE	En el Manual financiero y el Manual de Políticas Contables se establecen lineamientos para el análisis, depuración y seguimiento a las cuentas. La Entidad cuenta con un comité de sostenibilidad contable creado para recomendar depuración de cuentas. Se encuentra en proceso de revisión y actualización la política de Cuentas por Cobrar - Incapacidades.	0.78	

SIN CLASIFICACIÓN

Reporte de Información					
Entidad: Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia					
Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
Ambito: GENERAL					
Periodo: 2021 - 01-12					
Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los manuales, procedimientos, instructivos y formatos se encuentran en la herramienta de apoyo al SIGI donde pueden ser consultados por los servidores de la Entidad. La Oficina de Planeación mensualmente informa mediante correo electrónico las actualizaciones a los documentos.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	El proceso financiero estableció mecanismos para verificar el cumplimiento de los lineamientos mediante conciliaciones que son realizadas de manera mensual, de acuerdo con lo establecido en los manuales, procedimientos e instructivos internos, con corte 31-12-2021 se realizó reclasificación de la cuenta contrucciones en curso a edificaciones, soportada con acta 001 17-01-2022 Depuración y clasificación cuentas contable construcciones en curso al cierre de la vigencia 2021.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIAL MENTE	El análisis y depuración de la información financiera se realiza mensualmente mediante las conciliaciones que realizan en su proceso establecidas en los manuales financiero, políticas contables y manual de bienes y almacén. Durante los cierres mensuales y de cierre de vigencia fiscal el área contable realiza las gestiones pertinentes para que la información corresponda a la realidad económica de la Entidad. Sin embargo esta en proceso la actualización de la política de cuentas por cobrar - incapacidades y deterioro.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	En los procedimientos, manuales, instructivos y políticas internas se encuentran identificados la forma de como debe circular la información hacia el área contable.	1.00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Dentro de la caracterización de la Gestión Financiera tiene identificados los proveedores de información del proceso contable.		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Dentro de la caracterización de la Gestión Financiera se tiene identificados los clientes de la información que se procesa en el área contable.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	La individualización de los derechos y obligaciones se realizan de acuerdo a lo establecido en las políticas contables, Manual de Bienes y Almacén y Manual Financiero.	1.00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	La medición de los derechos y obligaciones se realiza a partir de la individualización de acuerdo a lo establecido a los procedimientos, manuales e instructivos internos.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Dentro del Manual de Políticas contables y Manual de bienes y Almacén de la entidad se encuentran establecidos los criterios para la baja de de cuentas.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables adoptado por la Entidad se encuentra acorde a lo establecido en el marco normativo aplicable en cuanto a la identificación de los hechos económicos.	1.00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Los hechos económicos identificados en la entidad se reconocen de acuerdo a las políticas contables y estas a su vez se encuentran de acuerdo a los lineamientos definidos en el nuevo marco normativo.		

SIN CLASIFICACIÓN

Reporte de Información Entidad: Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE Ambito: GENERAL Periodo: 2021 - 01-12 Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación a través de SIIF Nación, actualiza el Catálogo General de Cuentas a utilizar por las Entidades de Estado.	1.00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Al interior de la Entidad se realizan revisiones del catálogo de cuentas mediante la consulta constante de la página web de la CGN para verificar sus actualizaciones.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	En la entidad se individualizan los hechos económicos de acuerdo al Manual de bienes, Manual financiero y mediante procesos de clasificación al momento de la elaboración de la obligación, se evalúa su naturaleza para los grupos de cuentas: Cuentas por cobrar, Propiedad, planta y equipo, Intangibles y Cuentas por pagar, etc.	1.00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con las características del hecho económico, se determina su cuenta y las partidas específicas a afectar según el marco normativo aplicable a la entidad.		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos económicos se registran en el aplicativo SIIF Nación de acuerdo al momento en el que se va presentando cada uno de ellos y es este mismo sistema asigna el documento soporte dependiendo del hecho económico que se presenta.	1.00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se evidenciaron documentos relacionados con los hechos económicos y estos se encuentran de manera cronológica; SIIF Nación es quien automáticamente asigna el consecutivo de los documentos.		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El consecutivo de los registros contables es asignado de forma automática por SIIF Nación cuando se realiza el registro de cada transacción. Se realizó revisión aleatoria de los consecutivos en el libro diario contable evidenciando el registro consecutivo de los hechos económicos.		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos son registrados en SIIF Nación una vez hayan surtido todo los procesos de verificación de soporte documental establecidos dentro de los manuales y procedimientos internos necesarios para ser considerados idoneos para ser registrados.	1.00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	El área financiera verifica que los registros contables cuenten con los documentos soporte necesarios mediante listas de chequeo que soportan los documentos necesarios para su contabilización.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los documentos soporte relacionados con los hechos económicos de la entidad se encuentran archivados y custodiados de acuerdo a la TRD del proceso.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El aplicativo SIIF - Nación utilizado por la Entidad genera automáticamente el comprobante contable.	1.00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se evidencia mediante verificación de manera aleatoria a las obligaciones contables 2021 que se encuentran contabilizados de manera cronológica.		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Cada una de las transacciones realizadas obtienen de manera automática su consecutivo teniendo en cuenta que es el aplicativo SIIF Nación, quien lo asigna al momento de ingresar el hecho económico.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad de la Entidad se encuentran soportados a través comprobantes contables generados en el aplicativo SIIF Nación.	1.00	

SIN CLASIFICACIÓN

Reporte de Información Entidad: Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE Ambito: GENERAL Periodo: 2021 - 01-12 Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.1 119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Teniendo en cuenta que los hechos económicos de la entidad se registran en el SIIF, los comprobantes de contabilidad concuerdan con los libros de contabilidad.		
1.2.1.3.1 219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Si se presentan diferencias relacionadas con los movimientos de activos, se registran manualmente en el SIIF porque este sistema no cuenta con el modulo en mención. En revisión aleatoria de comprobantes de contabilidad no se presentó ninguna diferencia.		
1.2.1.3.1 320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El área contable ejecuta los procesos inherentes a los cierres contables y cuentan con una lista de chequeo interna que permite validar el cumplimiento de las actividades de cierre mensual y permite evidenciar a completitud de los registros contables, de igual manera el aplicativo SIIF Nacion cuenta con informe que permite evidenciar saldos negativos.	1.00	
1.2.1.3.1 420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Los cierres contables se realizan de manera mensual y con esta misma periodicidad se ejecutan las actividades relacionadas con este mismo; el Contador General cuenta con una lista de chequeo interna la cual verifica que todas las actividades fueron ejecutadas y concluidas antes de hacer el cierre.		
1.2.1.3.1 520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los hechos económicos de la entidad se registran en el SIIF, los libros de contabilidad reflejan cada una de las cifras presentadas en los estados financieros rendidos a la CGN a través del CHIP. Estos libros son actualizados por el MHCP, quien es el administrador del aplicativo.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables para el reconocimiento de los hechos económicos (Cuentas por Cobrar, Inventarios, Propiedades, Planta y Equipo, Intangibles, Cuentas por Pagar y Pasivos Estimados y Provisiones) corresponden a los establecidos en las normas para el reconocimiento de los hechos económicos para las Entidades de Gobierno.	1.00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El Manual de Políticas Contables estableció los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos, este manual se encuentra en el aplicativo SIGI donde puede ser consultado por los servidores de la Entidad.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Las medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo teniendo en cuenta que se siguen las directrices establecidas en los Manuales financiero y políticas contables que a su vez estan actualizados de acuerdo al nuevo marco normativo para entidades del estado.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIAL MENTE	El calculo de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro de la Entidad se realiza de acuerdo a los lineamientos establecidos en los manuales de políticas contables y de bienes y almacén. Sin embargo en 2021 en auditoria realizada por la Oficina de control Interno se evidenció diferencia en la aplicación de la vida útil (años) de un activo, diferencias en cálculo de depreciación de activos y diferencia en calculo de activos recibidos en donación, para lo se establecieron actividades en plan de mejoramiento.	0.69	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Se evidenció que la Entidad utiliza el método de línea recta establecido en el Manual de Políticas Contables y realizó comunicaciones mensuales relacionadas con los cierres contables donde informa que se verificó la correcta realización de la depreciación.		

SIN CLASIFICACIÓN

SIN CLASIFICACIÓN

Reporte de Información					
Entidad: Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia					
Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
Ambito: GENERAL					
Periodo: 2021 - 01-12					
Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	Se evidenció que la Entidad utiliza el método de línea recta establecido en el Manual de Políticas Contables, realizó comunicaciones mensuales relacionadas con los cierres contables mensuales donde se verifica la correcta realización de la depreciación. no obstante, no se evidencia prueba documental que sustente la revisión periódica de la vida útil y depreciación de cada activo.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	En la vigencia 2021 se realizó deterioro de los bienes del Grupo Computación, de acuerdo a las políticas contables para la propiedad planta y equipo , según acta No 003 del 17-12-2021; Es necesario definir los criterios de deterioro para las cuentas por cobrar - incapacidades.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los criterios de medición posterior se encuentran en el Manual de Política Contable para las provisiones, activos y pasivos contingentes, beneficios a los empleados, arrendamiento, activos intangibles, inventario, instrumentos financieros-cuentas por cobrar y pagar, propiedades planta y equipo y para las propiedades de inversión de la Entidad.	1.00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición posterior establecidos en el Manual de Políticas Contables, se encuentran de acuerdo al nuevo marco normativo aplicable a las entidades del estado.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	En el manual de Políticas Contables para el manejo de la información financiera, se establecieron cuáles son los hechos económicos que son objeto de actualización posterior.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La verificación de la medición posterior se realiza de acuerdo con lo indicado en las Políticas Contables identificadas por la entidad.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Las actualizaciones de los hechos económicos se realiza dentro del periodo en el que se presenta y esta información es contablemente registrada en el mismo momento.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	En la vigencia 2021 no se presentaron mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales ajenos al proceso contable; sin embargo, en el caso de presentarse mediciones fundamentadas en juicios de profesionales ajenos se genera documento que soporte el hecho.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidenció presentación oportuna de la información financiera correspondiente a la vigencia 2020 en la rendición de la cuenta anual transmitida el 26-02-2021 a la CGR a través de SIRECI y a la Contaduría General de la Nación. En la vigencia 2021 se presentaron de manera oportuna (Trimestralmente) los estados financieros a la CGN mediante plataforma CHIP.	1.00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cuenta con una política contable para la presentación de Estados Financieros, y estos se publican en la página web e intranet de la Entidad en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los Estados Financieros se envían a la CGN, CGR y son publicados en la página web e intranet de la Entidad.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Se evidencian actas de comité de coordinación de control interno de fechas 02-03-2021, 23-03-2021, 02-09-2021-22-09-2022, en las cuales se realizó presentación de los Estados Financieros de la entidad correspondientes a la vigencia 2021.		

SIN CLASIFICACIÓN

Reporte de Información Entidad: Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE Ambito: GENERAL Periodo: 2021 - 01-12 Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se evidenció presentación oportuna de la información financiera correspondiente a la vigencia 2020 en la rendición de la cuenta anual transmitida el 26-02-2021 a la CGR a través de SIRECI. Se elabora juego completo de acuerdo al instructivo 001 del 24-12-2021, los cuales corresponden a: Estado de situación financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los hechos económicos se registran en el SIIF Nacion y las cifras contenidas en los libros de contabilidad concuerdan con lo presentado en los estados financieros.	1.00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El área financiera realiza revisión previa de la información contable y financiera antes de realizar el cierre de forma mensual, con el fin de contar con datos reales que la Entidad requiera con el con fin de reflejar unos Estados Financieros acordes a su actualidad económica.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIAL MENTE	El Grupo Interno de Trabajo finanzas cuenta con 4 indicadores relacionados con Cumplimiento PIA - GOFIN, Días promedio utilizados para reconocimiento de pago, Porcentaje de formatos contabilizados gastos reservados y Razonabilidad de los estados financieros , se deben formatalecer los indicadores que permitan interpretar la realidad financiera de la entidad.	0.60	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIAL MENTE	La entidad cuenta con un manual de registros administrativos e indicadores el cual establece criterios a tener en cuenta para el seguimiento, evaluación, revisión y modificación de los indicadores, sin embargo se deben formatalecer los indicadores que permitan interpretar la realidad financiera de la entidad		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIAL MENTE	Se cuenta con una serie de indicadores que son validados de acuerdo a su periodicidad, sin embargo se deben formatalecer los indicadores que permitan interpretar la realidad financiera de la entidad.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información financiera compuesta por: Estado de situación financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, presenta información adecuada para la comprensión por parte de los usuarios.	1.00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de la vigencia 2020/2021.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información.		

SIN CLASIFICACIÓN

Reporte de Información Entidad: Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE Ambito: GENERAL Periodo: 2021 - 01-12 Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.1 627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información financiera presentada es tomada fielmente de los libros oficiales generados en el aplicativo contable SIIF Nacion.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Se evidenció presentación oportuna de la información financiera correspondiente a la vigencia 2020 en la rendición de la cuenta anual transmitida el 26-02-2021 a la CGR a través de SIRECI. Se presentan el juego de estados financieros en la rendición de cuentas de la vigencia 2021.	1.00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información financiera presentada es tomada fielmente de los libros oficiales generados en el aplicativo contable SIIF Nacion y en todas corresponde al mismo juego de estados financieros.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Dentro del juego de los estados financieros se encuentra las notas las cuales amplian la información de las cifras contenidas en los mismos.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La Entidad cuenta con el instructivo metodología para la administración del riesgo, el cual tienen como fin que las dependencias conozcan y adopten la gestión integral del riesgo, de igual manera el proceso financiero cuenta con 9 riesgos siendo uno de ellos identificado en el 2021 Pérdida de recursos debido a actos de fraude externo en la adquisición de bienes y servicios financiados con gastos reservados	1.00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	En la herramienta de apoyo al SIGI se registran las evidencias del seguimiento de cada riesgo de acuerdo a su periodicidad que puede ser mensual, trimestral, semestral, etc.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	El área financiera cuenta con 9 riesgos relacionados con: Omitir, retardar acto propio de las funciones o preferir actuaciones contrarias a la ley, Uso indebido de bienes o infraestructura, Inadecuado manejo de la información oficial o datos de carácter reservado, Aplicación oficial diferente del presupuesto, Generación de la información financiera sin las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública, Interés indebido en el trámite, celebración, supervisión o liquidación de contratos, Gestión inadecuada de la cadena presupuestal, Pérdida de recursos debido a actos de fraude externo en la adquisición de bienes y servicios financiados con gastos reservados y Información inadecuada generada en desarrollo del seguimiento a la gestión financiera , los cuales cuentan con revisión periódica. En el mapa de riesgos se tiene identificado la probabilidad y el impacto que puede generar la materialización del riesgo.	1.00	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Se evidencia en la herramienta de apoyo al SIGI seguimiento realizado a los riesgos relacionados con el proceso contable de acuerdo a su periodicidad.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Se analizan y monitorean de manera periódica con el fin de medir su efectividad, en la vigencia 2021 se identificó un nuevo riesgo Pérdida de recursos debido a actos de fraude externo en la adquisición de bienes y servicios financiados con gastos reservados . En el Comité de Control Interno se presenta el informe de gestión del riesgo en la entidad.		

SIN CLASIFICACIÓN

Reporte de Información Entidad: Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE Ambito: GENERAL Periodo: 2021 - 01-12 Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	En la matriz de riesgos de la Gestión financiera se encuentran identificados los controles de cada uno de los riesgos y se monitorean de forma cuatrimestral de acuerdo con lo establecido en la políticas de riesgos institucional.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso registra el seguimiento realizado a los controles de acuerdo a su periodicidad y la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento a los controles de forma cuatrimestral.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	La validación de la información de perfil y competencias de los funcionarios del área financiera, se realiza en el proceso de selección y vinculación de personal de acuerdo con lo establecido en el Manual de Funciones y Competencias Laborales.	1.00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El personal involucrado en el proceso contable recibió capacitación en la vigencia 2021 en temas relacionados con contratación estatal, reforma tributaria y aportes a seguridad social y parafiscales		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Dentro del plan institucional de contempló capacitación en materia de Reforma tributaria, contratación estatal y aportes a seguridad social y parafiscales, a los cuales asistió personal involucrado en el proceso contable.	1.00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	El Plan Institucional de Capacitación se encuentra incluido en el plan institucional y mensualmente se realiza seguimiento a su ejecución.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	PARCIAL MENTE	La Escuela Nacional de Inteligencia realizó una medición de impacto de las capacitaciones realizadas en la vigencia 2021 a través de encuesta aplicada a los directivos de la entidad., se estan fortaleciendo los mecanismos para la medición de impacto del plan institucional de capacitación.		
2.1	FORTALEZAS	SI	Elaboración de los informes dentro de los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación y los organismos de control y realiza la publicación en la página web e intranet institucional, Personal comprometido que permite lograr los objetivos institucionales en materia del proceso contable.		
2.2	DEBILIDADES	SI	La entidad cuenta con un manual de registros administrativos e indicadores el cual establece criterios a tener en cuenta para el seguimiento, evaluación, revisión y modificación de los indicadores, sin embargo se deben fortalecer los indicadores que permitan interpretar la realidad financiera de la entidad, La Entidad no tiene criterios definidos para el deterioro y tratamiento de las cuentas por cobrar incapacidades.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	El control interno contable de la DNI obtuvo una calificación de 4,75 ubicándose en el criterio EFICIENTE, lo cual significa que las actividades realizadas por el proceso contable permiten garantizar razonablemente que la información financiera cumple con las características específicas de relevancia y representación fiel de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública		

SIN CLASIFICACIÓN

Reporte de Información Entidad: Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE Ambito: GENERAL Periodo: 2021 - 01-12 Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Verificar que las socializaciones de actualizaciones de manuales, procedimientos, instructivos y formatos se realicen con todas las personas involucradas en los procesos que reportan información al proceso contable, Fortalecer el sistema de indicadores que permita analizar e interpretar la realidad financiera de la Entidad, Generar espacios de capacitación para el personal del área contable, teniendo en cuenta las actualización y cambios en la normatividad constantes que se presentan desde la Contaduría General de la Nación, Fortalecer el sistema de indicadores que permita analizar e interpretar la realidad financiera de la Entidad, Generar espacios de capacitación para el personal del área contable, teniendo en cuenta las actualización y cambios en la normatividad constantes que se presentan desde la Contaduría General de la Nación.		

ORIGINAL FIRMADO

 Jefe Oficina de Control Interno